**Argumentación y la Entrevista**

La teoría o tipo de la argumentación es el [estudio interdisciplinario](http://es.wikipedia.org/wiki/Interdisciplinariedad) del debate civil, la dialéctica parlamentaria, el diálogo, la conversación y la persuasión. Estudia la [lógica](http://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%B3gica), las [reglas de inferencia](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_inferencia) y las reglas de procedimiento. La argumentación se preocupa principalmente por llegar a [conclusiones](http://es.wikipedia.org/wiki/Conclusi%C3%B3n) a través del razonamiento lógico basado en [premisas](http://es.wikipedia.org/wiki/Premisa).

Aunque en la teoría de la argumentación se incluye el [debate](http://es.wikipedia.org/wiki/Debate) y la [negociación](http://es.wikipedia.org/wiki/Negociaci%C3%B3n), las cuales están dirigidas a alcanzar unas conclusiones de mutuo acuerdo aceptables, su principal motivación es quizás el debate social en el que la victoria sobre un oponente es el principal objetivo. Este arte y ciencia es con frecuencia el medio por el cual algunas personas protegen sus creencias o propios intereses en un diálogo racional, en simples coloquios o durante el proceso de argumentación o defensa de ideas. La argumentación es usada en los [juicios](http://es.wikipedia.org/wiki/Juicio) para probar y o refutar la validez de ciertos tipos de evidencias. Los estudiantes de argumentación estudian las racionalizaciones post hoc mediante las cuales un individuo puede justificar decisiones que originalmente pudieron haber sido realizadas de forma irracional.

La argumentación es una variedad discursiva con la cual se pretende defender una opinión y persuadir de ella a un receptor mediante pruebas y razonamientos, que están en relación con diferentes: la lógica (leyes del razonamiento humano), la dialéctica (procedimientos que se ponen en juego para probar o refutar algo) y la retórica (uso de recursos lingüísticos con el fin de persuadir movilizando resortes no racionales, como son los afectos, las emociones, las sugestiones ... ).

Una entrevista es un [diálogo](http://es.wikipedia.org/wiki/Di%C3%A1logo) entablado entre dos o más [personas](http://es.wikipedia.org/wiki/Persona): el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. La palabra *entrevista* deriva del [latín](http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_lat%C3%ADn) y significa "Los que van entre sí". Se trata de una técnica o instrumento empleado para diversos motivos, [investigación](http://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n), medicina, selección de personal. Una entrevista no es casual sino que es un diálogo interesado, con un [acuerdo](http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo) previo y unos intereses y expectativas por ambas partes. También la entrevista puede significar mucho para otras personas ya que pueden ayudar a conocer personas de máxima importancia. El [Diccionario de la Real Academia Española](http://es.wikipedia.org/wiki/DRAE) define la palabra «entrevistar» como: la conversación que tiene como finalidad la obtención de información.[1](http://es.wikipedia.org/wiki/Entrevista_period%C3%ADstica#cite_note-0) La misma proviene del [francés](http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_franc%C3%A9s) *entrevoir* que significa *lo que se entrevé* o *lo que se vislumbra*.